

# NO a la Prohibición de LETREROS



## ALERTA A TODO EL GREMIO PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS SOCIOS

**C**omunicar a todos los integrantes del gremio la amenazante perspectiva que se cierne sobre nuestra industria ha sido una de las prioridades esenciales de estos días, ya que es fundamental que todos puedan participar activamente en la defensa de sus intereses.

Muchas veces se habló de hacer cambios a la ley vigente y muchas veces el gremio se recostó sobre la experiencia de CAIL para su defensa. Por esta razón quizás muchos no vean la seriedad de la amenaza que hoy enfrentamos.

CAIL sigue trabajando para obtener la mejor negociación, y para ello, en esta ocasión es importante

que también las empresas, con sus dueños y empleados se comprometan activamente, con acciones concretas.

### **Campaña de concientización**

**Revista:** hemos dedicado la edición pasada a difundir este problema desde diversos puntos de vista y los 5.500 suscriptores de la revista han dado cuenta de ello, ya que hemos recibido muchos llamados y e-mails pidiendo más información.

**Newsletters:** enviamos a los socios y a todo el mercado newsletters comentando la situación, la necesidad de que todos participen en gestar su solución y



también refiriendo las acciones que hemos llevado adelante.

**Cartas:** A todos los socios les ha llegado una carta en la que le solicitamos su colaboración con acciones muy concretas y de rápida implementación.

**Contactos a través de los proveedores:** A los proveedores del gremio les hemos enviado un display para que exhiban en los mostradores y folletos para que repartan entre los fabricantes de letreros, a fin de alertar a las personas que se están incorporando en este gremio.

### **Participación Activa del Gremio**

**Cartas:** Les hemos solicitado a los socios que envíen cartas personalizadas a los legisladores, explicando cómo afecta particularmente este problema a su empresa.

**Firmas:** Estamos recolectando firmas para solicitar al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que antes de sancionar una nueva ley, den cumplimiento a la que hoy está vigente, la Ordenanza 41.115.

**Calcos:** Para hacer difusión de este tema enviamos a los socios calcos de diferentes tamaños con la leyen-

da **NO A LA PROHIBICION DE LOS LETREROS**, a fin de que sean colocados en los vehículos, las vidrieras, los locales y las oficinas.

**Socios:** Pedimos que las empresas del gremio se incorporen a la Cámara en calidad de socios, a fin de fortalecer las bases de CAIL.

**Difusión:** A través de las calcomanías y los folletos, hacer difusión en todos los ámbitos, a fin de conseguir mejor disposición de la Opinión Pública.

**Contactos periodísticos y políticos:** Hemos pedido a los socios que pongan a disposición de la Cámara sus contactos políticos y periodísticos, para hacer conocer el tema y a la vez conseguir más voluntades a favor de nuestra causa.

**Movilización:** Estamos organizando una movilización con gente y vehículos, para demostrar la fuerza de nuestro gremio. Para ello todo el gremio deberá contactarse con CAIL a fin de confirmar cuántas personas y cuántos vehículos pondrá a disposición.

**COMUNIQUESE CON CAIL, PARTICIPE.**